



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE, REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD; ASÍ COMO, EL ESTATUS DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS PATRULLAS; LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CUARTELES Y DESTACAMENTOS DE LA FUERZA CIVIL; Y LA CAPACITACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS DE POLICÍA, MIEMBROS DE INTELIGENCIA Y FUNCIONARIOS DE CENTROS PENITENCIARIOS

Honorable Asamblea, quien suscribe, Marcela Guerra Castillo, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los demás relativos y aplicables, somete a consideración del pleno de esta Comisión Permanente, el presente *punto de acuerdo por el que se exhorta a exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León, a que, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado sobre la implementación de la estrategia de seguridad; así como, el estatus de adquisición de nuevas patrullas; la construcción de los cuarteles y destacamentos de la Fuerza Civil; y la capacitación de nuevos elementos de policía, miembros de inteligencia y funcionarios de Centros Penitenciarios*, al tenor de la siguientes:

CONSIDERACIONES

El estado de Nuevo León cuenta con una superficie de más de 64,000 km² y una población de 5,784,442 personas (INEGI, 2020). Debido a sus condiciones geográficas como su cercanía en la frontera norte con los Estados Unidos, la

economía más grande del mundo y nuestro principal socio comercial; y demográficas como las condiciones que ya existen en él como población económicamente activa, mano de obra calificada y cadenas de suministro establecidas, es uno de los estados más activos y atractivos para la industria nacional e internacional.

En 2022, la entidad aportó el 8.3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional¹ y reportó en el cuarto trimestre del año 2.92 M de personas económicamente activas y una fuerza laboral ocupada de 2.82 M de personas siendo de estas el 38.5% mujeres y 61.5% hombres², lo cual le ubica como la 3^a entidad que más aporta a la economía y desarrollo del país.

Sin embargo, existen condiciones que pueden ahuyentar la inversión, crecimiento y desarrollo; como falta de infraestructura, políticas gubernamentales y económicas mal ejecutadas, o la inseguridad y la violencia que van más allá y no sólo afectan a la inversión, sino tienen repercusión en la vida de la población como los actos de violencia y delitos que se viven diariamente en las colonias de la capital del estado y en el área metropolitana donde según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) habita el 96% de la población³, así como en las localidades rurales y carreteras.

Por ello, teniendo un enfoque en la inseguridad y violencia, son temas en suma complejos para su atención y prevención debido a su impacto y daños que

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). *PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/PIBEF/PIBEF.pdf>

² Data México (2022). *Nuevo León. Gobierno de México*. Disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/nuevo-leon-nl?redirect=true#:~:text=En%20el%20cuarto%20trimestre%20de,mensual%20de%20%248.13k%20MX>.

³ INEGI (2020). *Rural y urbana*. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/nl/poblacion/distribucion.aspx?tema=me&e=19>



ocasionan, es por esto que deben abordarse como temas prioritarios, con estrategias y políticas eficientes que se traduzcan en calidad de vida para la ciudadanía.

El aumento de la violencia en México y en nuestro estado ha sido altamente palpable y doloroso para nuestra entidad, el cual se ha traducido en cifras crecientes, como el aumento de los homicidios donde en Nuevo León que fue de esta manera: 914 en 2020, 1,069 en 2021 y en los primeros 7 meses de 2022 fue de 804⁴.

Aunque otros delitos como el robo a casa habitación disminuyeron hasta en un 30%, los homicidios tuvieron un aumento del casi 10%, lo que se le ha atribuido al aumento de la actividad delictiva y las estrategias de combate a la delincuencia llevadas a cabo.

En el ámbito económico, este año la Cámara de la Industria de la Transformación (CAINTRA) reportaron que al menos 56.3% de las empresas en la entidad se vieron afectadas por la inseguridad, y así, tuvieron pérdidas por 11 mil millones de pesos⁵, debido a los robos que sufren en las carreteras, ferrocarriles y debido a los costos adicionales que esto conlleva.

Otro factor que los expertos atribuyen son la cantidad de choques que suceden en la entidad, los cuales propician el robo de autos y los ataques de violencia. En 2018,

⁴ Swiss Info (2022). *Una ola de violencia homicida alerta al noroeste estado mexicano de Nuevo León*. Disponible en: https://www.swissinfo.ch/spa/m%C3%A9xico-violencia_una-ola-de-violencia-homicida-alerta-al-norte%C3%B1o-estado-mexicano-de-nuevo-le%C3%B3n/47845106#:~:text=El%20aumento%20de%20los%20homicidios,un%20promedio%20diario%20de%2085.

⁵ Hernández, E. (2023). *Empresarios de Nuevo León revelan que perdieron 11 mil mdp por robos en carreteras y ferrocarriles*. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/empresarios-de-nuevo-leon-revelan-que-perdieron-11-mil-mdp-por-robos-en-carreteras-y-ferrocarriles/>

según cifras de expertos, Nuevo León fue la ciudad capital con más choques del país con un promedio más de 80 mil choques al año⁶.

Recientemente también hemos visto ataques a los elementos de la fuerza civil y de la policía del estado, lo que es preocupante ya que estos elementos son los que nos protegen y solamente refleja una estrategia que no está dando los resultados suficientes y planeados.

Sobre los elementos de seguridad, en 2022 el titular del Ejecutivo estatal, aseguró que en la entidad existían un total de 6,567 elementos de la Fuerza Civil, 7,002 policías municipales y 1,152 policías rurales, dando un total de 14,721 elementos⁷; empero, estos están divididos en tres turnos igual a poco más de 4 mil elementos por turno; estos para proteger a los 6 millones de habitantes, los más de 300 mil comercios y 8 mil escuelas; dejando un déficit de casi 50% de los elementos que se necesitan para proteger la entidad.

El gobierno estatal, en su estrategia de seguridad identificó cuatro grupos de delitos: Crimen organizado y alto impacto; delitos contra mujeres, niñas, niños, adolescentes; delitos comunes contra la población; y delitos que afectan al sector productivo⁸.

Y estableció un plan de seguridad para robustecer la seguridad que consta de:

⁶ Rivera, E. (2019). Nuevo León, la entidad con mayor registro de choques en el país. El Financiero. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/nuevo-leon-la-entidad-con-mayor-registro-de-choques-en-el-pais/>

⁷ Hernández, B. (2022). Responde Samuel a Adán Augusto: en NL hay 14,721 elementos de seguridad. POSTA. Disponible en: <https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/responde-samuel-a-adan-augusto-en-nl-hay-14721-elementos-de-seguridad/601780>

⁸ Gobierno de Nuevo León. (s.f.) Plan integral para reconstruir la seguridad en Nuevo León. Disponible en: <https://www.nl.gob.mx/planintegral-seguridad>

1. "Adquirir 1,200 nuevas patrulla; a la fecha se han entregado 236 unidades a Fuerza Civil.
2. Reforzar a Fuerza Civil con:
3. 2,000 nuevos policías.
4. 500 miembros de inteligencia.
5. 1,000 funcionarios en Centros Penitenciarios.
6. Fortalecer la Escuela Superior de Inteligencia con nuevos posgrados. Para formar en los próximos 2 años especialistas en inteligencia social, operativa, patrimonial y estratégica.
7. Creación de la Escuela Superior de Mando, en donde se capacitará al personal bajo los más altos estándares internacionales.
8. Conectar el C5 con el SINTRAM.
9. Intervenir 1,050 intersecciones para reforzar el SINTRAM.
10. Construir 16 cuarteles y destacamentos de Fuerza Civil.
11. Reestructurar y ampliar el campo 1 de Fuerza Civil.
12. Construir un módulo de alta seguridad más en el Centro de Reinserción Social Apodaca 1"⁹.

Y así, estableció destinar cerca de 9 mil millones de pesos; también este año publicó también su adhesión al 'Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública' (FOFISP), del cual recibirá 39.4 millones de pesos adicionales para ser destinados a la seguridad.

Los diputados federales, locales, especialistas y la ciudadanía tenemos claro que, sin un plan correctamente estructurado, estrategias claras y correctamente implementadas los recursos destinados no serán suficientes ni eficientes. Los

⁹ Ídem.



recursos, planes y programas se deben traducir en tranquilidad y calidad de vida para la población a la que representamos.

Asimismo, estamos viviendo el fenómeno del 'nearshoring' que trae crecimiento económico que beneficia a la población y a la economía del país. Y de no combatir la violencia en nuestro país solamente ahuyentará esta inversión, crecimiento y desarrollo.

Desde todos los sectores, tenemos que trabajar para asegurar la seguridad y calidad de vida de la población. Como la Constitución lo establece, las y los diputados federales somos los representantes de la población; por ello, representamos sus intereses y preocupaciones.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones invocadas en el proemio, elevo a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con punto de

ACUERDO

ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León, a que, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado sobre la implementación de la estrategia de seguridad; así como, el estatus de adquisición de nuevas patrullas; la construcción de los cuarteles y destacamentos de la Fuerza Civil; y la capacitación de nuevos elementos de policía, miembros de inteligencia y funcionarios de Centros Penitenciarios.



Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los 10 días del mes de julio de 2023.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "Marcela Guerra Castillo", is written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Marcela Guerra Castillo
Diputada Federal